Barranquilla, 15 de diciembre de 2025

Doctora:
ORLENYS DIAZ PERTUZ
Jefe oficina Hábitat
Supervisor Contrato CD-06-2025-6852 Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

ASUNTO**:** Informe parcial No. 03 de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2025-6852, con adición y prorroga No. 01, correspondiente al tercer pago del mes de noviembre de 2025.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato del asunto, suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.*

De conformidad con las obligaciones contractuales derivadas del contrato, el contratista realizo las siguientes actividades.

1. *Realizar el seguimiento integral al trámite de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de los actos administrativos relacionados con la titulación de predios fiscales, así como de todos los actos que requieran dicho proceso.*

En esta oportunidad la gestión que me fue asignada realicé la radicación ante la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, así como el respectivo seguimiento hasta la culminación del trámite de registro, que como consta en los documentos, el proceso se culminó satisfactoriamente.

Se adjuntan oficios de radicaciones y firmas de recibidos ante la ORIP Barranquilla.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2025-0276465

BARRANQUILLA 6 noviembre 2025.

DOCTOR
RAFAEL PEREZ HERAZO
REGISTRADOR PRINCIPAL
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANQUILLA
CARRERA 42D1 80A 36 BARRANQUILLA
BARRANQUILLA

Asunto: INSCRIPCIÓN 1 RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA.

Apreciado Doctor (a) -

Con fundamento a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 1537 de junio 20 de 2012, el cual reza lo siguiente: *"Registro de la cesión de bienes fiscales. Los actos administrativos de cesión o transferencia a título gratuito de bienes fiscales, a otras entidades públicas o a particulares, en desarrollo de programas o proyectos de Vivienda de Interés Social, no causarán derechos registrales"*, me permito remitirle 6 resoluciones de transferencia del programa de titulación de predios Fiscales del Distrito de Barranquilla en convenio con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, debidamente ejecutoriadas en tres (1) copias autenticadas, con el fin de iniciar el trámite de inscripción, para lo cual se anexa los siguientes documentos:

1. Una Certificación de liquidación de la exoneración del Impuesto Pro desarrollo No. 20250710359631-29-octubre-2025 expedida por la secretaria de Hacienda Departamental –Subsecretaria de Rentas
2. Listado de resoluciones el cual contiene número de identificación, nombres y apellidos y numero de resolución.

ITEM	RESOLUCIONES	FECHA_RES_1
1	RES 0076	08/10/2025

Atentamente,

07/11/2025

ORLENYS MILENA DIAZ PERTUZ
JEFE OFICINA
OFICINA DE HÁBITAT
Aprobado el: 06/noviembre/2025 02:59:33 p. m.
Hash: CEE-49086bc635b775bc3bcdbac37a2cf1ab51f768dd
Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente

Calle 34 No. 43-31, Barranquilla Colombia



- ✓ Relaciono turnos de radicaciones tramites pendiente ante la ORIP
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-24057
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-24081
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-21964
- ✓ N° Radicación 2025-040-3-7894
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-24465
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-24767
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-10893
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-11154
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-10915
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-11236
- ✓ N° Radicación 2025-040-6-24840

2. *Realizar la verificación de las subsanaciones requeridas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, haciendo el monitoreo constante del estado de los trámites y la entrega al contratante de las constancias de radicación y registro.*

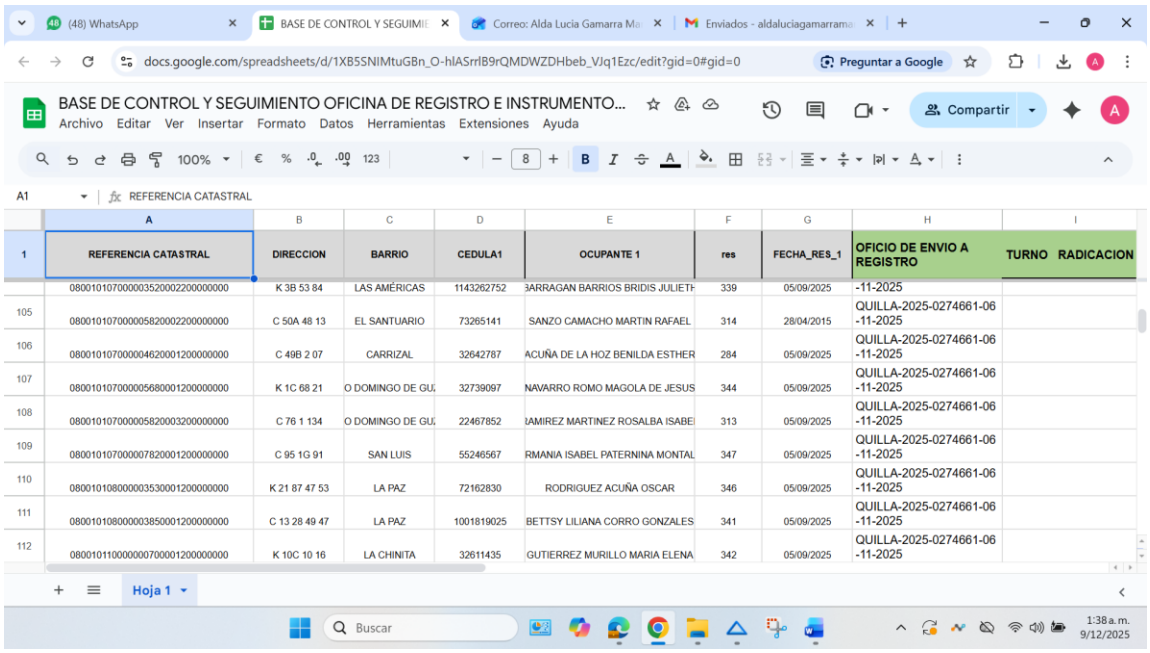
- ✓ Solicitud radicada en formato de corrección por determinados errores al momento de calificar el folio de matrícula N° 040-655596 corrección realizada.
- ✓ Solicitud estado jurídico del folio matricula inmobiliaria 040-078897 ya que se al parecer no fue registrada desde años anteriores.

- Resolución 2832 de 2007
- Resolución 1599 de 2024
- Resolución 1165 de 2024
- Resolución 1651 de 2023
- Resolución 1636 de 2024
- Resolución 1032 de 2024
- Resolución 0767 de 2024

- Resolución 0972 de 2024

3. *Realizar informes técnicos y estadísticos del seguimiento a la ejecución de las etapas del proceso de titulación de predios fiscales.*

En esta obligación me permito informar que continúo realizando la inspección en la oficina de registro de instrumentos públicos, en la zona de archivo de entrega de documentos y demás, encontrando así algunas notas devolutivas, las cuales se les observa el motivo y se llevan hasta la oficina de hábitat para así lograr subsanar.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	REFERENCIA CATASTRAL	DIRECCION	BARRIO	CEDULA1	OCUPANTE 1	res	FECHA_RES_1	OFICIO DE ENVIO A REGISTRO	TURNO RADICACION
	08001010700000352000220000000	K 3B 53 84	LAS AMÉRICAS	1143262752	BARRAGAN BARRIOS BRIDIS JULIETH	339	05/09/2025	-11-2025	
105	08001010700000582000220000000	C 50A 48 13	EL SANTUARIO	73265141	SANZO CAMACHO MARTIN RAFAEL	314	28/04/2015	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
106	08001010700000462000120000000	C 49B 2 07	CARRIZAL	32642787	ACUÑA DE LA HOZ BENILDA ESTHER	284	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
107	08001010700000568000120000000	K 1C 68 21	O DOMINGO DE GU	32739097	NAVARRO ROMO MAGOLA DE JESUS	344	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
108	08001010700000582000320000000	C 76 1 134	O DOMINGO DE GU	22467852	AMIREZ MARTINEZ ROSALBA ISABE	313	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
109	08001010700000782000120000000	C 95 1G 91	SAN LUIS	55246567	RMANIA ISABEL PATERNINA MONTAL	347	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
110	08001010800000353000120000000	K 21 87 47 53	LA PAZ	72162830	RODRIGUEZ ACUÑA OSCAR	346	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
111	08001010800000385000120000000	C 13 28 49 47	LA PAZ	1001819025	BETTSY LILIANA CORRO GONZALES	341	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	
112	08001011000000070000120000000	K 10C 10 16	LA CHINITA	32611435	GUTIERREZ MURILLO MARIA ELENA	342	05/09/2025	QUILLA-2025-0274661-06 -11-2025	

Atentamente,

ALDA LUCIA GAMARRA MARTINEZ
T.P. No. 253087 del C. S. de la J. ABOGADA